



REPUBLICA DE CHILE  
REGIÓN DEL BIO-BIO  
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
OFICINA TRANSPARENCIA

ORD. : N° 087  
ANT. : Solicitud de Información  
MU328T0000310

MAT. : Lo que indico.

TREHUACO, 02 MAR. 2018

A : SR. CLAUDIO NOVOA JARA

DE: SR. LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA  
ALCALDE DE LA COMUNA DE TREHUACO

1.- Junto con saludar cordialmente, y en relación a su solicitud de información MU328T0000310 Adjunto remito a Ud., ORD. SEC. M. N° 006 de fecha 28.02.2018, de la Secretaria Municipal, dando respuesta a su solicitud de acceso a la información.

Para su conocimiento y fines, se despide atentamente.

  
LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA  
ALCALDE COMUNA TREHUACO

LACI/SRCP

Distribución:

- Indicada/ Archivo Alcaldía/ Oficina Transparencia

REPUBLICA DE CHILE  
REGIÓN DEL BÍO-BÍO  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ORD. SEC. M. N° 006

Ant.: Solicitud de Información  
MU328T0000310

Mat.: La que indica.

TREHUACO, 28 de febrero del 2018

DE: LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

A : LUIS CUEVAS IBARRA  
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO.

Junto con saludar, y en relación a la solicitud de información MU328T0000310 del señor Claudio Novoa Jara, informo que en éste municipio no existen ordenanzas, decretos alcaldicios ni reglamentos que establezcan medidas de manejo preventivo contra incendios forestales.

Sin otro particular, se despide atentamente.



LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- La indicada/ Archivo.